

El consejo de gobierno de la UAL propone el 14 de febrero para iniciar la carrera electoral

M. C. C. ALMERÍA

El consejo de gobierno de la Universidad de Almería, celebrado ayer bajo la presidencia del rector, Alfredo Martínez Almécija, aprobó, a instancias de la junta electoral, la propuesta de fecha de inicio del calendario electoral para la renovación del Rectorado.

Será el miércoles 14 de febrero, primer día lectivo después de los exámenes del primer cuatrimestre.

La junta electoral tiene hasta el 7 de febrero, es decir 10 días, para confeccionar el calendario conforme a los estatutos universitarios.

La decisión, aseguró el rector

esta semana, ha sido adoptada después de que la junta electoral solicitase al rector la propuesta de una fecha.

El consejo de gobierno de la UAL volverá a reunirse el 8 de febrero para debatir y aprobar el calendario que le remita el órgano electoral.

Será entonces, o antes, si el rector así lo decide, cuando se reseñará el plazo de presentación de candidaturas al Rectorado de la Universidad y se podrá conocer el secreto mejor guardado de Martínez Almécija, es decir, si dimite y anuncia su candidatura a la reelección o si, por el contrario, agota su mandato hasta que tome posesión el aspirante ganador.